



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA
Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
 decbqf@unt.edu.ar



12 2 AGO 2016

Expte. N° 51592-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Claudio Augusto BURGOS**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por el **Sr. Claudio Augusto BURGOS**, alumno regular de la Carrera de Lic. en Química (Plan 1990) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Farmacia (Plan 1990 Asimilacion 2007)

Con Lic. en Química (Plan 1990)

- Inglés Técnico II

- Con Inglés Técnico II

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°

0868 2016

HHB

Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.